

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 755

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

Jueves 27 de Mayo de 1897

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE RETRATA

todos los días festivos y los laborables á petición.

Nuevas fotografías en colores.

Opera

todos los

domingos.

PASEO MATA, 12

Días de despacho todos los festivos.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Pral.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

Fábrica de curtidos para arrendar

Se cederá en arriendo la antigua y acreditada Tenería de la señora Viuda de Tomás Pujol, situada en la calle Baja de San Pedro de esta ciudad, número 22.

Informarán en la misma fábrica

Barbería Hay una en venta. Se cederá en muy buenas condiciones. Darán razón en esta redacción.

SUBASTA VOLUNTARIA

de la casa número 62, de la calle segunda del Rosario de esta ciudad, por precio de 2750 pesetas, la que tendrá lugar á las diez de la mañana del día 29 Mayo de este año en la Notaría de don Pedro Ruli, quien informará del pliego de condiciones y documentación.

Tijera y Pluma

Telegrafían desde Madrid á un colega barcelonés:

«Se ha dispuesto que los libros destinados á las escuelas de los frailes franciscanos estén exentos del pago de derechos de aduanas.»

Lo encuentro perfectamente lógico; como que frailes y abadesas mandan, naturales que se hagan la parte del león.

Copio del «Heraldo de Madrid»:

«El Alcalde de La Línea ha remitido al gobernador de Cadiz, para que éste á su vez le envíe á S. M. una súplica pidiendo protección para el vecino de aquella villa, Fer-

nando Colón García, descendiente directo del descubridor del Nuevo Mundo.»

La petición me parece ridícula.

¡Si á lo menos ese Colón fuera hijo de fraile!

Pero querer que se le proteja por descendiente del descubridor del Nuevo Mundo, vamos hombre, límpiense Vd. que está de huevo.

¿Como quiere Vd. que con Vd. se haga lo que con su antepasado el intrépido navegante no se hizo?

Dicen los periódicos madileños que Romero Robledo ha vuelto muy belicoso de su excursión al extranjero.

Me escamo.

Ya verán Vdes. como va á haber botedas.

¿Las recibirá Silvela?

Leo:

«Un malagueño que en 1888 llevó á cabo en Málaga varias estafas, entre ellas la de llevarse los fondos de una sociedad cooperativa, circunstancia por la cual tuvo que emigrar forzosamente, ha muerto en el hospital de Buenos Aires, después de vivir de limosnas durante mucho tiempo.»

No les ocurre eso á la mayoría de nuestros políticos monárquicos que se redondean para siempre al pasar una sola vez por el poder.

Por algo se llaman «restauradores», y por algo tienen la frescura de declarar como hace el Gobierno en el preámbulo del *bill de indemnidad* que tras ellos queda «una cuestión financiera con proporciones lamentables.»

«El Fuerista» después de aducir algunos datos para demostrar que Castelar es masón, escribe:

«De lo cual resulta que don Emilio Castelar con sus «melodías del órgano», sus «nubes de incienso», sus «armonías», «rayos de luz», «ojivas», y demás farándulas místico-poéticas, es un masón como los demás, enemigo de la Iglesia Católica y comprendido en todas las censuras que el Sumo Pontífice ha fulminado contra la Iglesia del diablo.»

¡Qué carámba! También fué republicano federal, y de la federal renegó, y en materia de republicanismismo *apenas si se llama Pedro*.

Un diario ministerial habla muy serio de «la espada de Cánovas.»

¡No le faltaba al Monstruo sino que los suyos le hicieran émulo del Dios Marte!

Ahora me explico por qué Cánovas tenía celos de Polavieja:

Por la espada.

CEELE.

INSTANTÁNEA

Bastó que algún ente policíaco denunciara á Corominas y otros ciudadanos honrados como anarquistas, para que se les prendiera, encarcelara, sumariara, y es más, para que después de probada su inocencia, en vez de dejarles en libertad (como mandaba la lógica) se les deporte á las costas de África.

En cambio, todo un señor ministro de

Estado, es decir, el diplomático número uno, pone su elevado cargo al nivel del más intemperante chalan, comete una agresión, que de venir de un obrero á él mismo le hubiera parecido para castigarle que la cárcel era poco, y este señor duque y ministro, todo en una pieza, continúa en libertad y dirigiendo un departamento de los que necesitan más calma y más seriedad.

¡Quien fuera ministro y pudiera escoger megillas!

BAGUIAN.

Carta de Espuga de Francolí

Ciudadano Director de LA AUTONOMÍA.
Reus.

Estimado amigo y correligionario: En mi última del 17 le dije que mientras el partido republicano de esta no celebrara una reunión general, no podía hablarle claramente de lo ocurrido aquí en las últimas elecciones. Esa reunión tuvo efecto con motivo de la Circular recibida del «Centro Republicano Democrático Autonomista» de Reus invitándonos á la junta que en esa debía celebrarse para elegir los dos Delegados que deben representar á los republicanos de la provincia fusionados ya, y á los que no están afiliados á partido alguno organizado, asunto acerca del cual, democráticamente procediendo, se creyó conveniente consultar al partido.

Se hizo así y este acordó delegar al ciudadano Juan Roig, Secretario del Comité, concediéndole amplias facultades para el asunto objeto de la convocatoria.

Los republicanos de aquí desean todos vivamente la formación del partido único grande y vigoroso, lleno de energía y empuje, sin jefe, pero en el que figuren todos los jefes.

Y ahora le hablaré de las elecciones últimas como le había prometido.

El partido republicano se retrajo de la lucha como le manifesté en mi anterior. Eso no obstante, republicanos son dos de los Concejales últimamente elegidos, y la explicación de esa anomalía es la siguiente:

Queriendo hacer los elementos oficiales lo que llamaron una candidatura de administración y no teniendo elementos suficientes para formarla, hubieron de incluir en ella á dos republicanos; pero conste que nuestros correligionarios, como ya dije, con interventores nombrados y dispuestos á luchar, se retrajeron, por no que entrar en componendas ni transacciones con los carlistas que nos las proponían, (dando pruebas de su impotencia) como no las aceptaron los elementos de la Cooperativa á quienes al mismo tiempo también se les propuso, y que igualmente adoptaron el retraimiento.

Los republicanos en vista del íntingulis que en las elecciones mediaba, fueron los primeros en retraerse, y cúpleme hacer constar que nadie se explica satisfactoriamente el porque el Presidente de la Cooperativa se escondiese como atemorizado no sabemos de que, cuando más necesaria era su presencia y los socios le llamaban y buscaban para determinar la actitud que se creyera más conveniente.

La verdad es, dicho sea con absoluta franqueza, que aquí la mayoría del partido no está por las elecciones, y que no confía poco ni mucho en que la voluntad del pueblo salga de las urnas electorales sino de los cañones de los Maussers manejados por brazos vigorosos.

Ayer tuve la satisfacción de estrechar la mano de nuestro buen amigo y correligionario el Catedrático de la Universidad de Barcelona Odón de Buén, quien procedente de Balaguer pasó por esta con dirección á la ciudad Condal.

Sin más por hoy queda de Vd. deseándole salud y República cuanto antes, su affmo. amigo y correligionario,

El Corresponsal.

24 Mayo 97.

LA RÉMORA

Ya la noche tenebrosa invade la población y se oye el fúnebre son de campana quejumbrosa. Todo parece que reposa; solo á ratos la corneja, cual si fuera triste queja, lanza un lúgubre graznido; todo... ¡todo está dormido en aquella ciudad vieja!

¿Por qué cesa allí la vida en cuanto la noche llega?
¿Por qué tan pronto se queda en el silencio sumida?
¿Por qué el alma, dolorida, se siente ante tal tristura y al pensarlo, la amargura atenaza el corazón?
Por la sencilla razón de imperar en todo el Cura.

EMILIO CARRAL.

Santander, Mayo 97.

RECORTE

DE LA MONARQUÍA

Prescindo de los abusos á que se presta este sistema de gobierno; ¿qué presentan ya de común las monarquías con las de hace treinta siglos? La voluntad de los monarcas era entonces ley; hoy la voluntad de los pueblos es la ley de los monarcas. La acción del rey era entonces directa; hoy tiene que bajar de grada en grada la escala de las jerarquías administrativas. Entonces era el rey centro de todos los poderes del Estado, capitán, legislador, juez y hasta verdugo; hoy no es más que la cabeza del poder ejecutivo. Entonces reinaba y gobernaba; hoy reina y no gobierna. Entonces constituía por fin la base de la pirámide social; hoy constituye, no ya la base, sino la cúspide.

Conviene, sin embargo, que el lector no se deslumbe. La monarquía ha legado hasta aquí, forzoso es decirlo, á pesar suyo. Está escrito con sangre en el cadalso de Luis XVI de Francia y en el de Carlos I de Inglaterra. La monarquía, como toda institución, tiende siempre al absolutismo de su origen, es decir, al absolutismo de su idea. Poned hoy en el Trono al mejor rey, al hombre de más rectas intenciones y de más generosos sentimientos: si halla medio de desprenderse de un sistema que tanto le sujeta, y no se asusta ante las consecuen-

cias de sus actos, rasgará el pacto constitucional y se declarará absoluto. Alegará, y tal vez de buena fe, que solo así puede hacer la felicidad de sus vasallos. Pretextará la necesidad de poner fin á las luchas que surgen naturalmente de nuestras contradicciones político-sociales.

Leed, sino, la historia. No está aún tan lejos el siglo en que decía Luis XIV: *El Estado soy yo*. Muchos de sus antepasados es, con todo probable, que no se hubieran atrevido á tanto. Carlos I en España acaba con las Comunidades y reduce á la nulidad el poder legislativo de las Cortes, despues de siglos que unas y otras tenían limitada la voluntad de los reyes. Fernando de Aragón, ya mucho antes que don Carlos, da la última lanzada á la antigua Democracia de sus pueblos, reduciendo al absurdo sistema de insaculación el del nombramiento del gobierno municipal por la elección directa. No creo necesario mencionar á Isabel de Borbón ni á su padre.

No satisfecha la monarquía con negar la libertad, niega también la igualdad; aplaudió, si os place, esta institución benéfica. Amais la paz, pero ¿es el orden de los esclavos africanos, que gimen aún bajo el látigo del indio? La división del trabajo; pero ¿es la división del propietario y del obrero por la infamia y la pobreza? La paz que aja mi dignidad de hombre es cien veces más temible que la guerra; el orden que impide el desarrollo de mis facultades, la mayor calamidad que puede afligirme á mi y á la Humanidad entera; la división de clases, el incentivo más eficaz de la discordia. Una institución que me produce tal orden y tal paz está juzgada. No resuelve el problema; y hoy, que los términos de este se presentan mejor sentidos y apreciados, es ya de todo punto insostenible.

F. PÍ Y MARGALL.

El Cristianismo y la Monarquía.

Ciencias y Letras

Vindicta antropológica de la mujer

II Y ÚLTIMO

Faltaría ahora demostrar los efectos de la civilización en el desarrollo del cráneo de los respectivos sexos; pero M. Broca, en su interesante Memoria sobre los *Cráneos de la gruta del hombre muerto*, nos ofrece sobre este particular importantísimos datos. Halló el célebre antropólogo en la mencionada gruta, 16 cráneos humanos: 7 de hombre, 6 de mujer, 3 de dudoso sexo, y 3 de niño. Estos cráneos pertenecían á una época intermedia entre la edad de piedra tallada y la piedra pulimentada; el índice cefálico medio de 6 cráneos femeninos, era de 72.13, mientras que el de los 7 de hombre era de 71.45. El promedio de la capacidad de los 18 cráneos de esta serie, era de 1.543, 88 cc., midiendo 1,606, 50 cc. los de varón, y 1,507 cc. los de mujer. Compárense estos resultados de la medición de la capacidad de los cráneos de los hombres prehistóricos con los que arroja la medición de la capacidad de los cráneos de los hombres modernos, y siguiendo los ingeniosos estudios de Broca, veremos: que 123 cráneos parisenses han dado, por término medio de capacidad, 1,480.52 cc. correspondiendo 1,480.52 al sexo masculino, y 1,337 al femenino. De donde se colige, que entre la capacidad de los cráneos antiguos y la de los contemporáneos, hay una diferencia de 48 cc. en favor de aquellos, y que las diferencias sexuales son mucho más marcadas en nuestros tiempos que en los primitivos, pues mientras el promedio de estas diferencias en los cráneos de la gruta del hombre muerto no pasaba de 99.50, en los cráneos contemporáneos se eleva á 220, 7 cc. Tenemos, pues, que así como la diferencia de la capacidad cúbica entre los cráneos masculinos y femeninos prehistóricos era solo de 6,60 por 100 en detrimento de los últimos, en nuestros tiempos llega á 16.50.

¿Cuáles son las causas de estas chocantes variaciones antropológicas? ¿Cómo se explica que haya bajado tan considerable-

mente en los tiempos modernos la proporción de la capacidad craneana de la mujer, comparada con la capacidad craneana del hombre? Dejemos hablar al mismo Broca: «Nada tan variable, dice, como la posición y el destino de la mujer en las sociedades civilizadas ó bárbaras; pero, por punto general, es indudable que los progresos de la civilización tienden á afianzarla más y más la protección del hombre. Miembro respetable de la familia, concentra en esta sus cuidados, mientras el hombre, fuera, lucha por la existencia. La organización social, atenúa el rigor de las leyes de la selección natural y las suaviza aun mucho más para ella: encuéntrase, pues respecto del hombre, en condiciones bastante análogas á las que el civilizado, sostenido y protegido por la sociedad, se halla respecto del salvaje, que no se sostiene sino por sus propias fuerzas, y, como la civilización introduce en las razas condiciones apropiadas para hacer decrecer el volumen medio del cerebro, pues el volumen del cerebro de los negros esclavos es inferior al de los negros libres del Africa, en el estado social de la mujer civilizada, encontramos también condiciones abonadas para exagerar la diferencia que ya naturalmente existe entre el volumen de su cerebro y el volumen del cerebro del hombre. Estas condiciones, por lo común no existen en los salvajes. Sus mujeres toman parte en los trabajos, en las luchas y en los peligros de la tribu. Experimentan, al igual que el hombre, las leyes de la selección natural. Van á la caza, á la pesca y hasta á la guerra. La mujer de Cromagnon murió de un hachazo que le abrió el cráneo, y no se habrá olvidado que uno de los cráneos de la gruta del hombre muerto, ofrecía vestigios de una antigua y grave herida del cráneo. Es además un hecho bien conocido que en muchos pueblos salvajes, ó solamente bárbaros, la constitución de la mujer difiere mucho menos que entre nosotros de la del hombre. No es posible, empero, elevar esta observación á la altura de un principio general, puesto que entre los mismos salvajes, la posición de la mujer es muy variable, desde la esclavitud más abyecta, que la relega al rango de un animal doméstico, hasta la emancipación más ó menos completa, que la asocia á la vida pública de la tribu.

Es, por lo tanto, indudable,—pues tenemos de ello testimonios antropológicos,—que exagerando enormemente el privilegio de la fuerza, hemos llegado á constituir una civilización tan contrapuesta á los designios de la naturaleza, que, deprimiendo sistemáticamente á la mitad de nuestra especie, hemos conseguido imprimir en su organismo una huella más profunda y degradante que la del yugo en la cerviz de la bestia de tiro. Hemos trabajado—tal vez inconscientemente—en el sentido de descabar la estructura y desarrollo cerebral de la mujer, hasta el punto de traducirse por diferencias esqueléticas la degradación del más noble de los órganos.

Había en la organización femenina un defecto de desarrollo, que la civilización debía haber colmado... y se ha propendido incesantemente á extremarlo y ponerlo en evidencia.

Cuando se ha tratado de aprovechar las aptitudes de una especie zoológica, se han discurrido los procedimientos más conducentes para acrecentar su vigor, en lozanía ó en agilidad. Respecto de la mujer, hemos adoptado una marcha totalmente contraria; hemos sumido sus músculos en la inacción; hemos apagado el fuego de su inteligencia; hemos extremado su sensibilidad física y su vulnerabilidad por los agentes cósmicos; hemos fanatizado sus sentimientos; la hemos segregado del comercio social; hemos-la despojado de todo derecho político; la hemos encerrado en el hogar; la hemos desposeído de aptitudes para el trabajo y la hemos incapacitado para ganarse el sustento, inutilizándola para vivir sin tutela... ¿Qué más podía hacerse para convertir en esclava de nuestras pasiones, cómplice de nuestros vicios y causa de nuestras debilidades, á la que venía naturalmente desti-

nada á ser nuestra consejera, nuestra colaboradora en la tarea de ganar, por medio del trabajo, el pan cotidiano y nuestra compañera en constituir la familia y criar la prole?

Para colmo de injusticia, los mismos defectos de organización que, por el artificio de las leyes y por el ciego automatismo de las costumbres, os hemos ido provocando y acentuando, y de continuo invocamos para legitimar la servidumbre que imponemos á la mujer y el triste ostracismo científico á que la condenamos.

Aún hay más: muchos de los que tienen la sublime misión de difundir la palabra de Cristo, se han hecho apóstoles de la extrema limitación del horizonte intelectual de la mujer. ¿No es esto confundir las máximas del Evangelio con los versículos del Korán, que excluye del paraíso á las mujeres? ¿No es esto sombrear, con el más rudo fanatismo la excelsa doctrina de nuestra redención? Por qué, sino, los mismos sicofantas del retroceso, esos mismos que, en nombre del orden y de la religión, claman por el régimen absoluto, ó quieren la limitación del sufragio en los que poseen riquezas ó títulos nobiliarios; esos que declaman contra las luces del siglo, declarando incompatibles la ciencia y el catolicismo, son precisamente los que demandan el veto intelectual en perjuicio de la mujer? ¿Por qué las naciones más infiltradas de misticismo en daño del progreso político é intelectual son las únicas que resisten con cierta tenacidad á permitir que las mujeres se eduquen en las universidades y logren, por los trámites ordinarios, títulos profesionales superiores? ¿Por qué los pueblos que han entendido, cual conviene el espíritu de la época, la tolerancia y aún la libertad absoluta en materias de religión, son los que dan el ejemplo en la regeneración intelectual del bello sexo? ¿Por qué, en fin, los pocos sacerdotes católicos que han defendido el derecho de la mujer, son precisamente los más ilustrados, los más virtuosos, los más caritativos y los más tolerantes?

No lo dudemos: esté error que nos han legado las generaciones, es la inspiración del principio de esclavitud, que no pudiendo resistir las luces del derecho moderno, invoca sacrilegamente el quietismo que recomienda el dogma católico, no como obligación del creyente, sino como un perfeccionamiento del espíritu.

DR. JUAN GINÉ Y PARTAGÁS.

Crónica

A la Asamblea Republicana.—Con objeto de tomar parte en dicho importante acto saldrá esta noche con dirección á Madrid en el expreso que pasa por esta á las 10 y pico de la noche, nuestro querido amigo y correligionario Ricardo Guasch, al que deseamos un feliz viaje y que influya con su talento y con su amor á la República en las decisiones de la Asamblea.

Durante casi todo el día de ayer reinó en nuestra ciudad molesto viento que levantaba nubes de polvo.

Agricultas.—Según dicen de Tortosa la cosecha de aceituna se presenta bien en aquel término aunque bastante escasa, pues serán contados los propietarios que obtengan la mitad de la cosecha de otros años. La de algarrobas es escasa también y muy pobre se presenta la de uva.

Malas noticias son esas para los agricultores y para todos en general.

Es muy posible que el domingo de la semana próxima se inaugure en Valls la pista del «Club Ciclista».

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Sesión.—No la celebró anoche nuestro Municipio por no reunirse suficiente número de Concejales.

Hasta el viernes, pues.

Hemos recibido una importante revista musical francesa, de la cual extractamos algunos datos referentes al gran Con-

curso internacional que debe verificarse en Marsella los días 6 y 7 de Junio próximo.

El número de sociedades que al Certamen concurrirán es tan importante, que el total de ejecutantes ascenderá á la considerable cifra de 14.000 entre orfeones, bandas, etc., etc. Esto da una idea del buen éxito que se prometen los organizadores de la festividad musical, que, según noticias, será de las más importantes que se hayan celebrado en la vecina nación.

En la sección especial para los orfeones españoles lucharán el «Orfeón Bilbaino», «El Micalet» de Valencia, el «Orfeón Rensense» y el «Eco Republicano» de esta ciudad. Así lo dice la revista musical francesa á que nos referimos.

Los premios que se disputan son: **Concurso de primera vista.**—Primer premio «medalla de oro».—Segundo premio «medalla de vermeil».

Concurso de ejecución.—Primer premio «4000 francos y corona de vermeil».—Segundo premio «800 francos y medalla de vermeil».—Tercer premio «medalla de vermeil».

Concurso de honor.—Primer premio «objeto de arte y medalla de vermeil».—Segundo premio «medalla de vermeil».

En Marsella se prepara un recibimiento entusiasta á los orfeones españoles á juzgar por las noticias que tenemos de aquella importante ciudad.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Para la Asamblea.—El Comité Provincial del partido republicano nacional de Tarragona ha delegado para que le representen en la Asamblea de Fusión Republicana á los ciudadanos José Andreu y Antonio Romagosa.

Los carlistas.—«La Época» niega que tengan fundamento los rumores de agitación carlista en algunas provincias, de que ha habido la prensa.

Boletín Oficial.—El Gobernador civil de la provincia publica una circular recordando á los Alcaldes que deben remitir antes del 1.º de Junio las protestas y reclamaciones de las elecciones municipales.

Vacante.—Lo está la plaza de secretario del Juzgado Municipal de Santa Bárbara.

Dice un periódico de Tarragona: «Se hallan ya bastante adelantados los trabajos para la construcción de los almacenes que han de levantarse en el muelle de la costa con destino á las mercancías que se importen á nuestro puerto.»

De «Las Dominicales del Librepensamiento»:

«Se sabe que el que fué nuestro queridísimo amigo José Amorós, era tesorero de la suscripción pública para costear un mausoleo donde descansan los restos de Ramón Chies.

Elegido después de su fallecimiento nuevo depositario por el Comité correspondiente, y habiendo recaído el nombramiento en Lucio Catalina, la noble esposa del señor Amorós ha hecho entrega al señor Catalina de las ocho mil y pico de pesetas que obraban en poder del que fué su esposo, y que tenía depositadas en el Banco de España.

La obra del mausoleo se comenzará en breve y será terminada para el Otoño próximo.»

Si quiere el «Semanario Católico» puede seguir mordiendo en la honra de un librepensador, aunque este sea un ditunto.

Entre las 17 actas declaradas graves por el Congreso figuran la de Villanueva y Geltrú á favor del señor Puig y Valls y la de Vendrell á favor del señor Tort y Martorell.

Tiro al palomo.—Lo habrá esta tarde en el establecido en la playa de Salou, soltándose gran número de palomas mensajeras.

La empresa del ferrocarril hará la rebaja acostumbrada en el precio del pasaje.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el Kiosko de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

En Manresa mientras se estaba celebrando una procesión de rogativas un ratero se llevó dos contadores para agua de una casa.

Lo que diría el granuja: ¿Hacen rogativas? Pues no va a llover: y no lloviendo no habrá agua, y sin agua ¿para qué los contadores? Así pues, me los llevo.

Dicen del Ferró que entre nueve y diez de la noche de anteayer se sintió una fuerte trepidación terrestre.

Los vecinos se alarmaron y muchos abandonaron sus domicilios llenos de terror, saliendo al campo.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales ni tampoco han sufrido desperfectos los edificios.

Dice un colega barcelonés:

«El juez instructor de esta Capitanía general, don Miguel Gotarredona, ha entregado al auditor de guerra señor García Garmendia, para que emita dictámen, el sumario instruido con motivo de la publicación de unas hojas revolucionarias, por cuyo hecho se efectuaron algunas detenciones.»

Esperamos ansiosos el resultado de este proceso pues que por él se hallan presos desde mucho tiempo nuestros queridos amigos Bas Socías y Bó y Singla.

Ha regresado á Barcelona, procedente de Buenos Aires, el celebrado poeta y maestro en «Gay saber» don Fernando Aguiló y Vidal.

En breve será conducido á la frontera el súbdito francés Joseph Ventre, que se halla preso en la cárcel de Barcelona á consecuencia del atentado dinamitero de la calle de Cambios.

El general Blanco ha regresado de nuevo á Madrid.

A consecuencia de las últimas lluvias en la cuenca del Ebro, ha aumentado su caudal enturbiándose sus aguas.

Hoy celebrará su feria anual la vecina villa de Cambrils, que promete verse, como los demás años, muy concurrida.

El Capitán General de Filipinas ha notificado al Ministro de la Guerra que no cree necesario el envío de nuevos voluntarios.

Tiro al palomo.—Hoy á las 4 de la tarde se efectuará en la riera de la Beurada, entrando por el camino de Val s.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

El Tío Paco.—Con este título comenzará á publicarse en los días primeros del próximo mes en Madrid un diario satírico á cuyo frente figurará nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Sanchez Pérez, antiguo Director de «El Solfeo» cuyas tradiciones en la prensa se propone continuar.

Deseamos á la publicación toda suerte de prosperidades.

El senador señor Iglesias Diaz ha presentado un proyecto de ley haciendo obligatoria la vacunación y revacunación contra la viruela.

Entre nueve y diez de la mañana de anteayer ocurrió un gravísimo percance en la descarga de mercancías que tiene la estación del ferrocarril del Norte frente á la calle de Mar, de la vecina capital.

El mozo suplementario Martín Piñol, que se ocupaba en la descarga de barras de hierro, tuvo la desgracia de ser cogido por una de estas, ocasionándole una herida en el tercio inferior del muslo, de pronóstico reservado.

Con fecha 19 del actual han sido firmados los nombramientos de las Notarías de Montroig, Genia y Amposta á favor de Sabino Caba y Miralbell, Carlos López y Comas y Primo Lasplazas y Vergés, respectivamente.

Los nombrados proceden de las últimas oposiciones verificadas en el Colegio de este territorio y ocupaban todos los lugares de las ternas.

En la sección dramática de la sociedad «El Alba» se están ultimando los ensayos para poner en escena el próximo domingo el drama en un prólogo y tres

actos de don Francisco Camprodón titulado «Flor de un día».

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Revista Médica Rural.—Hemos recibido el número 15 de dicha revista que publican los Licenciados Alabern y Balvey, en Bienes (Gerona), cuyo importante sumario es el siguiente:

«El jarabe de yoduro de azufre soluble, por el profesor J. Vallés y Ribó.—«Revista Médico-quirúrgica», por el licenciado E. Alabern.—El dolor de costado en los arterio-escleróticos y la estenosis de las arterias intercostales.—Signo diagnóstico de la uretro cistitis tuberculosa.—El licetol en las afecciones génito urinarias.—Hiperleucocitosis post-flebotómicas y post-revulsivas.—«Carta bibliográfica», por el profesor don José Albert.—La educación de los niños atrasados, cortos de inteligencia, tartanudos, tartajosos, tardos en el hablar, etc., por el profesor A. Rius y Borell.—«Notas científicas», Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. Extracto de la nota presentada por el doctor don Eduardo Fontseré en la sesión última.—Efectos producidos por los rayos X en los tegumentos.—El argón en la sangre.—«Miscelánea», Carta del doctor Grasset, de Montpellier.—Conferencias médicas rurales.—La lucha contra la tuberculosis.—Tratamiento de la erisipela.—Publicaciones recibidas.—«Sección oficial», Presidencia del Consejo de Ministros, R. D. decidiendo en favor de la Administración la competencia suscitada entre la misma y el juzgado con motivo de una demanda sobre pago de haberes hecha por un médico tutelar.—Congreso internacional de Medicina de Moscou.—Aviso del Comité francés.—Advertencia.—Parte sanitario local.—Partidos médicos vacantes (en las cubiertas).»

Lo recaudado ayer en esta ciudad por concepto de consumos asciende á 809'07 pesetas.

IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantárida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antejo poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casa de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Acósejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre las cuales puedo citar las de José Fontevilla, Cárcel, 9 2.º José Mangrané, Mayar 18 tienda.—Enrique Mariné, San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satischas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA
José Pujol, Cirujano
PLAZA DE PRIM.—REUS

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 26.
A la entrada del puerto de Cádiz el vapor «Berenguer el Grande», procedente de Barcelona, ha chocado con el trasatlántico «Magallanes», rompiéndole varias planchas y los coronamientos de popa. El «Berenguer» ha sufrido desperfectos en la roda. No ha ocurrido desgracia personal alguna. El «Magallanes» alistábase para zarpar con rumbo á Inglaterra, y créese que podrá navegar inmediatamente. La abertura que á causa del choque tiene en el casco queda encima de la línea de flotación. Cálculase que la avería representa una pérdida de 5.000 duros. Se instruyen diligencias en la Capitanía del puerto.

Madrid, 26.
Los sueltos de la prensa yankee hablando de la venta de Cuba ha hecho suponer á algunos políticos que una de las fases de la farsa política española sea el pacto estipulado entre fusionistas y conservadores de que el día que la situación de las cosas en Cuba fuere tan apurada que ya no se viera otra solución para terminar la guerra que la venta de la Isla, Cánovas cedería el poder á Sagasta, y éste efectuaría la operación de modificar la actual «integridad nacional», sustituyéndola por otra «integridad nacional» más pequeña.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS (.)

Dispuesta la convocatoria de los gremios para la designación de los señores Síndicos y Clasificadores que han de representar á los mismos en el ejercicio de 1896-97, esta Alcaldía cumpliendo con lo prevenido en el art. 84 del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio de 11 de Abril de 1893, cita por el presente anuncio á todos los industriales de esta ciudad comprendidos en las tarifas, clases y números que á continuación se expresan para que por el orden que se señala y en el día y hora que se mencionan se presenten en esta Secretaría Municipal á fin de que puedan hacer uso del derecho que les concede dicho Reglamento en la forma que en el mismo se determina, los cuales deberán venir provistos de la cédula personal y del último recibo que justifique el pago de la contribución industrial en el actual trimestre, requisito indispensable si han de ser electores y elegibles para los mencionados cargos.

Día 28.—Tiendas de tocino y jamón, á las 10 de la mañana. Id. de vinos y aguardientes, á las 10 y media id. Mesoneros, á las 11 id. Tiendas de abacería, á las 11 y media id. Bodegonos, á las 12 id. Tablajeros, á las 12 y media id. Tiendas de aceite y vinagre, á la una tarde.

Día 29.—Tiendas de camisolines, á las 10 de la mañana. Tiendas de pescado salado, á las 10 y media id. Tiendas de paja y cebada, á las 11 id. Vendedores de leche sin establo, á las 11 y media id. Tiendas de forchateria, á las 12 id. Especuladores en trigo y harinas, á las 12 y media id. Idem en frutos del país, á la una de la tarde. Barberos, á las 4 id. Carpinteros, á las 4 y media id. Cuberos, á las 5 id. Cerrajeros á las 5 y media id. Herreros, á las 6 id. Hojalateros, á las 6 y media id. Horno de pan con tienda, á las 7 id.

Día 31.—Zapateros, á las 10 de la mañana. Abogados, á las 11 id. Procuradores, á las 12 id. Farmacéuticos á las 12 y media idem.

Reus 25 Mayo de 1897.—El Alcalde, Eusebio Folguera.

(.) No publicamos hasta hoy este documento, por no haber tenido la Alcaldía la atención de remitirnoslo.—N. de la R.

Anuncio

La Recaudación de contribuciones antes de dar por terminada la cobranza en el presente mes, ha tenido á bien conceder un último plazo á cuyo efecto estará abierta la recaudación los días 28 y 29 en las horas de costumbre.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes.

Reus 26 Mayo de 1897.—El Recaudador, F. Figueras.

REGISTRO CIVIL del día 25 de Mayo de 1897.

NACIMIENTOS
Juan Pedrol Guinjoan de José y Dolores.
MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
José Geiral Pallarés, 45 años, Hospital Civil.—Antonio Jové B.lla, 73 años, Closa de Freixa, 10.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 26.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes	2	49	56
Terneras			
Carneros	38	132	12
Cabritos	4	4	56
Cerdos	10	132	99
Despoj. reses lana y pelo		15	
Total adeudo		334	23

Espectáculos

Frontón Reusense

Para hoy jueves, á las cuatro y cuarto de la tarde, partido á 50 tantos, entre los pelotaris, azules Chiquito Motrico y Onaindia contra Ciarán y Videgain, blancos. Después del partido se jugará una Quiniela por parejas á 8 tantos, con la combinación siguiente: Núm. 1 Munita y Elú. Núm. 2 Ciarán y Videgain. Núm. 3 Chiquito Motrico y Pachi.

Si hay tiempo se jugará otra Quiniela por parejas y una individual.

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	64'67	Francia	46'95
Exterior	79'90	Colonial	
Amortizable	78'	Cubas 86	95'75
Aduanas	96'	Cubas 90	79'25
Nortes	23'20	Ob. 6 p ^o Francia	94'87
Exterior París	62'56	Ob. 3 p ^o »	52'
GIROS			
París	29'75	Londres	32'75

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio don Juan Valles, don Juan Lauradó Prats y don Juan Vallés Vallduví.

Londres	90 d ^o 7	00'00	dinero
»	8 d ^o 7	00'00	»
París	8 d ^o 7	00'00	»
Marsella	8 d ^o 7	00'00	»

ACCIONES	DINERO		OPERS.
	Ptas.	Ptas.	
Gas Reusense		850	
Industrial Harinera		600	
Banco de Reus		500	
Manufacturera de Algodon		100	
Comp. Reusense Tranvias			
Comp. Reusense Tranvias privilegiadas del		415	
Fábril Algodonera			
Sociedad Hidrofórica			

AL LECTOR

PULVERIZADORES SISTEMA PAMIES

Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen, única fabrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana núm. 47.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

PIANO Se vende uno de manubrio de gran tamaño casi nuevo á precio módico.
Calle de Seminarios, número 40. Tienda de pianos.—R.us.

APRENDIZ Se necesita uno de oficio cajista que tenga uno ó dos años de oficio en la Plaza de Prim, 9, Reus. Centro de Suscripciones.

Ganga

Hay para vender en muy buen estado una máquina para hacer hie'o de producción continua y otra para botellas frappé á precios muy ventajosos.

Informará don José Balsells, Cafetero de la Sociedad «El Olimpo».

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7,

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
9'46 m. (por Villanueva).
11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
7'39 t. expreso (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 5'7 n. (1)
Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
Llegadas.—9'05 [y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Octubre de 1896

Salidas de Reus.—4'10, 9'06 mañana, 2'32, y 5'43 tarde.

Salidas de Salou.—4'56, 10'46 mañana, 5'10 tarde y 7'00 noche.
Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.
» 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.
De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Montbrío á las 11 mañana y 5 cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.
De Reus á Maspujols, Aleixar, y Vilaplana las 11 m y 7 tarde. Punto de salida, calle Juan, 42.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 48, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1.25 pesetas.—Fuera, 4.50 trimestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.

ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.